

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al año 1.500
Provincias, trimestre 4.500
Número del día 10 céntimos.
Anuncios: a precios me-
dicos, con extensa circula-
ción, por insertarse en las
ediciones que en gran nú-
mero se reparten gratis.

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6. Talleres, en la misma casa.

Intransigencia

La humanidad seguramente viviría muy feliz en su vida de relación, si no existiera la intransigencia, porque ella es la que ciega el entendimiento, enturbia la razón y lleva la acritud a todos los ánimos.

No puede ser hombre de criterio liberal el que sea intransigente, pues la libertad y la intransigencia son dos polos perfectamente opuestos.

La sociedad vive a consecuencia de la mutua concesión entre los que la forman, de las ideas y de los principios: si esto no ocurriera, sería la vida un batallar espantoso y horrible.

No debe nadie olvidar que ser libres representa ser justos; que la libertad expira en el momento en que su ejercicio puede perjudicar a la libertad de otro, y precisamente el que profesa la intransigencia, está constantemente atacando ese alto principio, tan cantado por unos y tan poco conocido de los más.

La máxima que nos ordena sufrir con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo es la que de manera más elocuente proclama la transigencia.

Y cosa rara! suele darse el caso, con una frecuencia asombrosa, de que aquellos que llaman a los demás intolerantes, violentos, perjudiciales para la sociedad, son los que mayor intransigencia manifiestan en todo cuanto intervienen.

Hablamos de la intransigencia en el aspecto moral y considerándola en el punto de vista de que sean todos los que diriman tal falta, inteligentes y cultos.

Ya se vé que la mayor parte de los intransigentes son ignorantes, carecen de instrucción porque intransigencia y terquedad es el talento de los necios.

Entre las personas cultas la intransigencia es también un vicio perjudicial, como todo lo que sea imponerse y todo lo que represente fuerza coercitiva sobre el prójimo y por eso es extraño que se caiga en ese mal, siempre perjudicial y dañino tanto para el intransigente como para el que tiene que sufrirlo.

Sobre la guerra en Marruecos

Las Cámaras de Comercio

He aquí el interesante cuestionario que la Cámara de Comercio de Zaragoza dirige a las similares de España para ofrecer al Gobierno en su día el pensamiento de todas en la cuestión de Marruecos:

«Han sido necesarios cinco años de vivir en plena crítica y en constante zozobra y un gasto global aproximado a mil millones, para que se concediera estado parlamentario a un problema tan complicado y decisivo en los destinos de España, y, sin embargo, todo pudiera darse por bien empleado si se afrontase de una vez y en toda su integridad el conflicto marroquí, en sus aspectos económicos, político y militar, primordialmente en el económico, supeditando la guerra y los servicios todos a la resistencia contributiva del país, porque sin esa preferencia y sin la finalidad de crear nuevos intereses, de nada serviría el apoderamiento ni siquiera la pacificación de aquellos territorios, ya que la acción de nuestras armas sería siempre impotente para desalojar de ellos al nuevo y más temible adversario; a los que se hubieran adueñado comercialmente de dichos lugares, que bien pudieran ser las mismas naciones que nos impulsieron el sacrificio de conquistarlos.

»En esta dirección práctica, no se ha hecho nada.

»Ni siquiera se ha intentado una labor de simpatía entre ambos pueblos, ni se ha tratado de identificar a nuestro país, con lo que pudiera ser su porvenir en Marruecos, y todavía menos inculcarle la conveniencia del beneficio que podría reportarle el esfuerzo si se conseguía que Africa no tan sólo llegara a constituir un motivo de resurgimiento provechoso de las energías y actividades nacionales, sino también la conquista de un mercado próximo y seguro para la producción nacional.

»Lejos de esto, los servicios que han comenzado a establecerse con el fin de promover nuestra expansión comercial constituyen una verdadera rémora en lugar de un incentivo para los que, alentados por un espíritu emprendedor y patriótico no han reparado en sacrificios hasta intentar la conquista de aquellos mercados.

»Así se advierte que el movimiento de nuestros puertos disminuye, en lugar de aumentar, desde la ocupación; Larache ha visto mermada considerablemente su importancia comercial por la preponderancia de Rabat.

»El ferrocarril de Taza a Fez llegará a amenazar seriamente nuestro tráfico mercantil, unido a las comunicaciones diarias y frecuentes de Marsella a Argelia.

Recientes están las reclamaciones formuladas sobre los deficientes servicios de los vapores correos de Africa, deficiencias que son parte en tales y tan lamentables situaciones de inferioridad de nuestro comercio.

Y todo ello se agravaría por modo funesto, si no se lograra alcanzar mayoría en el Estatuto de Tánger, todavía pendiente de acuerdo y firma.

»El objetivo de la Nación francesa en Marruecos podrá ser muy distinto al de España; pero en la parte concreta y definida que afecta el desarrollo y fomento de nuestros intereses, no tenemos más remedio que imitar la conducta de la Nación amiga, pues no existe más que un sólo camino que conduzca al apetecido fin.

»A raíz de la campaña de 1909 fué a Marruecos una Comisión de esta Cámara con el encargo especial de estudiar estos interesantes aspectos del problema y ya entonces expresó su parecer en estas frases, que formuló públicamente el que tiene el honor de dirigirse a usted:

«Las guerras más allá de los límites de la casa solariega no se hacen más que por intereses.

Si no los teníamos, era y es indispensable crearlos, pues de esta manera la acción militar no se reduciría a una explotación conquistadora, sino al aseguramiento de aquellos intereses ya creados, a la justa defensa de lo que se alcanzó por el trabajo.

Tal es el secreto de la popularidad de las guerras.

»Si nuestros gobernantes no tienen esos propósitos, si no piensan en ir «suavizando, facilitando y justificando» la acción militar con impulso y fomento de los intereses nacionales en Marruecos, habrá que pensar seriamente en el sacrificio de millones que se pide al agobiado contribuyente en un país como el nuestro, cuya seguridad no ha de depender más que de su autonomía económica y de las consideraciones que alcance por su propia riqueza y adelantamiento.

»Esto se dijo entonces y este puede repetirse ahora, porque las circunstancias han empeorado en vez de mejorar. Por ello

esta Cámara se atreve a dirigirse a la que usted preside tan digna y merecidamente en consulta de si cree oportuna una exposición colectiva ante el Gobierno para hacerle ver claramente cual es el estado de opinión del país productor sobre estas gravísimas materias.

»No pretende esta Cámara de Zaragoza tener solución precisa para el problema, ni aunque la tuviera se resolvería a insinuarla para no privar a sus compañeras de una entera y perfecta libertad de acción.

»Limitase su iniciativa a preguntar sencillamente si se estima oportuno romper el silencio colectivo guardado hasta hoy por tales organismos, y en caso afirmativo, si sería conveniente y eficaz hacerlo en un acto de expresión unánime y común, para lo cual bien pudiera utilizarse la Comisión permanente de todas las Cámaras que debió nombrarse después de la última Asamblea celebrada en Madrid, ó designar al efecto otra nueva Comisión con el fin particularísimo de exponer al Gobierno lo que piensan las Cámaras sobre el problema de Marruecos, sin necesidad de recurrir a convocar nueva Asamblea.»

DE NUESTRA EDICION DE AYER

NOTICIAS VARIAS

Accidente

El Director de la Compañía del Tranvía de Cádiz a San Fernando, en comunicación que dirige al señor gobernador civil, participa que el motor núm. 19 de la línea de San Severiano estando en el Transval descargando la garrocha para cambiar el trolley pasó el automóvil folio 218, tropezando con dicha garrocha por la velocidad y querer palear por un sitio muy estrecho, rompiéndola y arrollando sobre el coche al empleado Francisco Bravo, que resultó con la ropa desgarrada sin otras consecuencias por fortuna.

Velada

Según rumores, los jóvenes que forman la Congregación de antiguos alumnos establecida en la Escuela de Nuestra Señora del Rosario, en vista del considerable público que a ese Centro concurrió cuando la velada que en honor a San Juan Bautista de la Salle, se celebró el 17 del corriente, y de la falta de local para algunos de los señores bienhechores que no pudieron disfrutar de tan agradable fiesta, han proyectado celebrar otra función teatral para el próximo domingo 7 de Junio a petición de varios socios protectores.

Se pondrán en escena dos obras escritas para ese Centro por nuestro querido amigo don Alfredo García Salgado; un precioso drama original de don José Monreal y Tortajad, secretario que fué de dicha Congregación, no permitiéndose la entrada más que a los señores bienhechores.

Acto solemne

Ayer mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, con motivo de celebrar la fiesta onomástica el señor director del Colegio de San Pedro Apostol don Fernando Portillo, se celebró Misa de Comunión, acompañada de órgano.

El altar del Sagrario lucía espléndida iluminación de velas de cera y adornos de flores artificiales y del tiempo.

Celebró la Santa Misa el señor coadjutor de dicha parroquia don Francisco de P. Santos Moreno, que antes de administrar la Sagrada Comunión dirigió una elocuente plática a los comulgantes acerca de la Eucaristía.

Terminado este acto, que fué solemne como antes decimos, el señor Portillo obsequió a sus alumnos con un espléndido y delicado desayuno.

Conferencia

En el Centro Escolar tendrá lugar esta noche una conferencia patriótica organizada por esta entidad y la subcomisión de Cádiz, pro-monumento Magistral Cabrera.

El acto empezará a las nueve.

El «Canalejas»

Esta madrugada ha zarpado para Larache el vapor «Canalejas», conduciendo jefes, oficiales e individuos de tropa.

Vapores de Pinillos

Situación de los buques el 30 de Mayo de 1914:

El «Príncipe de Asturias», en construcción.

El «Infanta Isabel», amarrado en Barcelona.

El «Barcelona», en Buenos Aires.

El «Cádiz», de Santos para Las Palmas el 24.

El «Valbanera», en Barcelona.

El «Catalina», de Cádiz para Canarias el 30.

El «Conde Wifredo», en Barcelona.

El «Pío IX», en el mismo puerto.

El «Martín Saenz», en Glasgow.

El «Balmes», en Galveston.

El «Miguel M. de Pinillos», de Habana para Canarias el 21.

De los Almadreros

El alcalde de Chiclana, en contestación al telegrama que le dirigiera el señor Gobernador civil contesta con el siguiente:

«Contesto telegrama de V. S. manifestándole que efectivamente según informe alcalde pedáneo de Santí Petri el dueño de la Almadra de «Punta de la Isla» se niega a pagar a los obreros.

D. Benito Galán no está en esta y don Luis Barza ha salido para Cádiz.»

Asociación de Caridad

El señor presidente accidental de la Asociación Gaditana de Caridad dirige carta al señor Gobernador civil interesando de dicha autoridad que si existe algun sobrante de la suscripción realizada para atender a los repatriados de Méjico sea destinada a dicha Asociación donde fueron atendidos convenientemente 17 de los mismos.

El señor Gobernador civil le ha enviado las 17 pesetas 65 céntimos sobrante de la expresada suscripción.

El señor Gobernador está muy agradecido a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por haber concedido billetes con el 50 por 100 de rebaja en el precio con destino a los repatriados.

Subasta

La Dirección general de Obras Públicas, ha señalado el día 20 del próximo Junio para la subasta de la construcción de las obras de encauzamiento del arroyo Sorravides entre los perfiles 60 a 72 presupuestada en 18.788'34 ptas.

En este Gobierno civil se admiten proposiciones hasta las trece del día 15 de junio próximo.

Menor penado

Desde la cárcel y con arreglo a recientes disposiciones, ha pasado al Hospicio provincial el menor que se encuentra procesado Eduardo Candón de la Riva cuyo proceso es por tentativa de robo.

Bendición

Ayer mañana, después de Nona, el excelentísimo Cabildo Catedral se trasladó procesionalmente a la iglesia parroquial del Sagrario, con objeto de bendecir la pila, acto que efectuó el M. I. Sr. Doctoral D. Eugenio Doméica.

Después, con el mismo ceremonial regresó a la Santa Iglesia Catedral, donde se celebró solemne Misa por el citado señor Domínguez, ministrado por los Beneficiados D. Ildefonso Flores y D. Ramón Molina.

La misma solemnidad se ha celebrado en todas las parroquias.

Por Telégrafo

Madrid, 30 (varias horas.)

Política y políticos

Congreso

Abrese la sesión a la hora reglamentaria.

En primer término, pide la palabra el señor Burell.

En nombre de los periodistas ruega a Sánchez Guerra que aclare los conceptos que ayer pronunció y que los periodistas estiman injuriosos.

Sánchez Guerra contesta, que allí no existe otra autoridad que la presidencia.

No podía admitir, por tanto, ninguna petición de aclaración, en nombre de ninguna colectividad, por respetable que ésta fuera.

Eso, dice, sentaba precedente, que podían utilizar quienes se sintieran molestos por algunos conceptos que se pronunciaron en el Parlamento.

Afirma que no agravio a los periodistas ayer.

—Léase— continúa diciendo— el «Diario de Sesiones, cuyas cuartillas no enmendé.

Puesto que no existe agravio, mal puedo rectificar.

(Aplausos de la mayoría).

Burell no se dá por satisfecho.

Intervienen otros diputados.

Sánchez Guerra, prosigue su discurso.

Los diputados periodistas, se disponen a abandonar la Cámara.

El presidente, señor González Besada, rogóles que desistieran de ello.

Villanueva defiende a los periodistas.

Sánchez Guerra, defiende a la policía.

Pretende establecer comparaciones con la prensa, agudizando la cuestión.

Cambió cree que las palabras del ministro de la Gobernación, deben bastar a los periodistas.

González Besada afirma que la mayoría admira a los periodistas.

Respecto al ministro, dice que éste ha fundido su honor con el honor de la prensa.

Sánchez Guerra hace suyas estas palabras.

Burell, dióse por satisfecho.

Este dió cuenta del resultado a los periodistas.

Estos se hallaban reunidos en un salón.

Una vez comunicado lo ocurrido en la Cámara por el Sr. Burell, dándose por satisfechos, volviendo a la tribuna.

La sesión, reanuda en secciones.

Reanudada aquella, interviene Lerroux en el debate sobre Marruecos.

Pronuncia su discurso en tonos mesurados, pero en el fondo es intenso.

Supo decir cuanto se proponía sin motivar grandes interrupciones de la presidencia.

Expuso las dificultades de la colonización en el Rif.

Abogó por la colonización interior sin atenderlo como si fuera defensa nacional.

La prueba de que el pueblo rechaza la guerra, es que en el año 1913, hubo 20.000 prófugos.

En España—dice—se han convertido los políticos en cortezanos, que luego pasan a lacayos.

Los republicanos perdieron ya la confianza de que se termine la guerra.

Para conseguir esto, todos los buenos

patriotas se unirán, formando instituciones.

Senado

La sesión en la Alta Cámara, fué brevísima.

No ofreció interés alguno.

Los periodistas, por solidaridad con sus compañeros que hacen la información del Congreso, no entraron en la tribuna.

Del Extranjero

La furia sufragista

Como es sabido, a consecuencia de los desmanes de las sufragistas ha sido cerrada al público la Galería nacional de Londres.

Hoy, una señora de 60 años, que se cree pertenecer también al partido de las furias, ha roto varios crissales de dicho edificio tirando varias piedras.

Fuó detenida en seguida, y hoy mismo, por la tarde, ha comparecido ante el Tribunal, negándose a justificar su personalidad.

Compañía española

Buenos Aires: La compañía Guerrero-Mendoza, que actúa en el teatro Odeón, estrenó anoche «El destino manda», de M. Paul Hervieu, traducción de Benavente.

La obra alcanzó un éxito extraordinario, lo mismo por su interpretación que por la «mise en scène».

Grave situación

De Roma comunican noticias que se reciben de Abisinia, dando cuenta de la extrema gravedad allí reinante.

Créese probable la precisa intervención armada de Italia.

El canal de Panamá

El Senado colombiano ha aprobado el tratado con los Estados Unidos para el arreglo de los asuntos de Panamá.

En seguida comenzará la discusión de la segunda lectura.

El Gobierno colombiano ha firmado un contrato con Alemania, relativo a la apertura de las bocas de Ceniza para la transformación de Barranquilla en puerto de mar.

¿Venta de dos acorazados?

En los centros oficiales norteamericanos se asegura que el Gobierno está dispuesto a vender dos acorazados, entre ellos el «Mississippi», a otra Nación, por el precio que costaron en 1908, ó sea, 58.630.000 francos.

Se cree que Grecia na sería extraña a esa compra.

E. P. D.

Dicen de París que ha fallecido en Lutgart, el ingeniero Maüser, inventor del fusil de su nombre.

Desgracia

Participan de Berna que anoche la actriz Darmer, cayó en una trampa del escenario.

Quedó muerta.

Condecoraciones

Comunican de Rabat que el coronel Echagüe, entregó anteayer al general Francés Lyautey, el collar de Carlos III con una carta autógrafa del Rey de España.

Lyautey envióle después el nombramiento de caballero de la Legión de Honor.

Todo se celebró sin seremonias.

Prisionero de los hielos

De París participan noticias de Michael, diciendo que el buque «Carluc», que llevaba la expedición polar de Stephenson, está prisionero de los hielos, desde Enero.

Náufragos

A Quebec han llegado los naufragos del vapor «Emperatriz Irlanda», que había salido de Puerto Rimduski.

Han desaparecido 934 viajeros.

El buque causante de la catástrofe, «Stordad», llevaba ruta que no le correspondía.

ESPAÑA EN LONDRES

La Exposición del Turismo

Londres 28.

El lord mayor de Londres ha inaugurado esta tarde la Exposición hispano inglesa de Turismo, asistiendo al acto más de 3.000 personas, entre ellas distinguidas damas, individuos de las Cámaras, artistas y comerciantes.

Fuó recibida el lord mayor por el embajador de España, Sr. Merry del Val, con el personal de la embajada; el conde de la Unión y otras personalidades españolas.

Atravesando la sección inglesa, se dirigió la comitiva al gran «hall», donde está instalada la sección de España.

Allí recibió al lord mayor el comisario Regio de Turismo, de nuestro país, marqués de la Vega Inclán, a cuyos entusiasmas trabajos se debe el éxito de esta Exposición española.

En nombre del Comité organizador, lord Lamington pronunció un discurso, saludando al lord mayor, al embajador de España y al marqués de la Vega Inclán.

Añadió que esta manifestación de arte y cultura permitirá al pueblo inglés manifestar su admiración por el pueblo español y por su Rey.

El Sr. Merry del Val, en un breve y elocuente discurso, dió gracias a lord Lamington por sus frases amables para España y para el Rey.

Indicó que el objeto de la asistencia de España a la Exposición es enseñar las atracciones que ofrece a los turistas y las facilidades para visitarla, haciendo así labor de divulgación, al mismo tiempo que contribuye a estrechar los lazos de unión de los dos países.

El lord mayor se felicitó de presidir este acto, y auguró gran éxito a la Exposición, que favorecerá el desarrollo del turismo en la bella España.

Después fué visitado el hall, donde el notable pintor escenógrafo Amalio Fernández ha reproducido un gran panorama de España.

El marqués de la Vega Inclán y el embajador, ayudados por el conde de la Unión, D. Antonio Prast, el arquitecto Sr. Laredo y Amalio Fernández; hicieron los honores.

Fuó muy admirada la magnífica colección de tapices de la Casa Real.

Ante los invitados desfilaron la Filarmonía de Córdoba, las comparsas y rondallas de aragoneses, charros, asturianos, gallegos y de otras regiones españolas.

Los concurrentes admiraron las infinitas bellezas de España que en la Exposición se presentan, en paisajes de Sierra Nevada, Gredos, Asturias y otras vistas de los monumentos más notables, reproducciones de cuadros y otras.

En el recinto de la Exposición se sirvió un banquete, al que asistieron las personalidades mencionadas y otras.

Se brindó por la salud de los Reyes de Inglaterra y de España y por la prosperidad de ambos pueblos.

Terminó la fiesta con un concierto, en el que tomaron parte la Estudiantina y las rondallas.

La Exposición es verdaderamente notable, y representa un gran éxito para España y para el principal organizador, marqués de la Vega Inclán.

Lo que gana el Estado al subvencionar ferrocarriles

Es sabido que cada ferrocarril que se abre a la explotación constituye un veneno de riqueza para el país. Además, las subvenciones que para construirlos concedía el Estado—ahora ya no las concede—constituyeron el mayor negocio financiero que al Tesoro era dable hacer.

Conviene divulgar esto, demostrándolo con cifras, a fin de que la opinión ten-

ga en cuenta cuando se trata de auxiliar con subvenciones la construcción de nuevas vías férreas.

¡Lástima que desde que se otorgaron las concesiones no se haya hecho una estadística completa en todas las líneas de ferrocarriles, estableciendo lo que ha pagado el Tesoro y el beneficio que el mismo Tesoro ha obtenido!

Puede, sin embargo, formarse idea de ello, por los interesantes datos que ha reunido la Compañía del Norte, aunque sólo se refiere a los beneficios de veintidós años. El resultado no debe ser muy diferente en algunas otras, no en todas las líneas.

Las subvenciones que concedió el Estado para la construcción de los caminos de hierro del Norte ascienden a ciento cincuenta y nueve millones sesenta y cuatro mil pesetas.

Escrita así la cifra, llama la atención. Pues bien: sólo en los veintidós años transcurridos desde 1893 a 1913 (y hay que contar que las concesiones son por noventa y nueve años), ha satisfecho la Compañía al Tesoro, por impuestos, pesetas 87.517.000; le ha proporcionado economías en la conducción del correo, por transportes militares, de presos y por otros conceptos, 122.340.000 pesetas, y ha recaudado para la Hacienda, por los tributos establecidos sobre la explotación ferroviaria, pesetas 174.610.000; en total, 384.468.000 pesetas de beneficio para el Estado.

Es decir, que no sólo se ha reintegrado al Tesoro de los 159 millones que importaban las subvenciones concedidas, sino que ha obtenido 225 millones más de ganancia, sólo en 21 años, de los 99 que comprende la concesión.

Porque luego el Estado se quedará con las líneas.

Hay que tener en cuenta que los beneficios del Tesoro aumentan con el transcurso del tiempo.

Lo comprueba el hecho de que los impuestos satisfecho por la Compañía en el año 1893 fueron 1.768.938 pesetas, y en el año 1913 se elevaron a 9.485.434 pesetas; que las economías que obtuvo el Estado en el primer año referido importaban 5.310.548, y en el último ascienden a 6.150.843 pesetas, y que lo que recaudó la Compañía para el Tesoro en dicho año 1893 representó 5.303.299 pesetas, y en el último llegó a 10.902.995.

Así los beneficios totales para el Tesoro aumentaron desde 12.382.786 pesetas en 1893, 28.539.274 en el año 1913, lo cual supone que irán en aumento hasta que terminen las concesiones.

Por lo pronto, el beneficio del Estado en el año último, por los 159 millones de la subvención, representa un 15,50 por 100 (en cifras redondas) mientras, los accionistas (después de no percibir interés alguno durante muchos años) sólo cobran el 4,80 por 100 de los 245 millones de pesetas que aportaron de sus bolsillos para construir los ferrocarriles.

Dígase ahora si no hizo el Estado un excelente negocio al conceder las subvenciones para la construcción de los ferrocarriles, y si no fueron los accionistas unos pobres desgraciados, a los que el Estado sigue sacando el jugo.

Notas municipales

D. Adolfo Estrán, solicita licencia para efectuar obras en la casa núm. 11, de la calle Buenos Aires.

Rafael Vio Saberon, Emilio Alonso Pereda y Carmen Valencia Comaposada, piden se informe de su conducta.

El señor gobernador militar interesa la comparecencia de Humberto Fernández Odriozola y Francisco Arosa del Aguila.

La Comisión mixta de Reclutamiento participa fué declarado prófugo el mozo Diego García Llerena y soldado Francisco González Vargas.